

Resolución de la convocatoria de Ayudas para la Edición de Revistas Científicas de Impacto del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018
Aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de noviembre de 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2018, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/denegar las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**RESOLUCION AYUDAS PARA LA EDICIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE IMPACTO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	REVISTA	ISSN	BASE DE DATOS	AÑO DE PUBLICACIÓN PRIMER NÚMERO	CATEGORIA	IMPORTE CONCEDIDO
PUB2018/001	Aguilar Parra	José Manuel	HUM878	Revista de Psicología del Deporte	1132-239X	JCR, SIR	1992	JCR	2.301,00
PUB2018/002	Campos Fernández-Fígares	María del Mar	HUM944	Revista Álabe (Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura)	2171-9624	WOS	2010	WOS	2.000,00
PUB2018/003	Cangas Díaz	Adolfo Javier	HUM760	Psychology, Society & Education	1989-709X	WOS, SCOPUS	2009	WOS	275,60
PUB2018/004	López Muñoz	Manuel	CySOC	Oralia. Análisis del discurso oral	1575-1430	SCOPUS	1998	WOS	2.000,00 condicionada a que presente copia de las facturas
PUB2018/005	Martínez Vicente	José Manuel	HUM746	Electronic Journal of Research in Educational Psychology	1696-2095	SCOPUS	2003	WOS	1.786,57
PUB2018/006	Pumares Fernández	Pablo	HUM635 y CEMyRI	Revista internacional de Estudios Migratorios (RIEM)	1234-5678	WOS	2010	3IDB	1.000,00